



Orientación estratégica para priorizar el Desarrollo de la Primera Infancia en la respuesta al COVID-19

Oficina de UNICEF para América Latina y el Caribe
Septiembre de 2020

Índice de contenidos

I. Contexto.....	2
II. El riesgo de no invertir en la primera infancia	3
III. Principios para la acción.....	4
IV. Pilares de la estrategia de respuesta y recuperación frente al COVID-19.....	6

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Ciudad de Panamá, septiembre 2020

Orientación estratégica para priorizar el Desarrollo de la Primera Infancia en la respuesta al COVID-19

Equipo de Primera Infancia

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Calle Alberto Tejada, Edificio 102
Ciudad del Saber, Panamá
Apartado: 0843-03045
Teléfono: +507 301 7400
www.unicef.org/lac
Twitter: [@uniceflac](https://twitter.com/uniceflac)
Facebook: [/uniceflac](https://facebook.com/uniceflac)

I. Contexto

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia a causa de la propagación a nivel global del nuevo coronavirus, COVID-19, cuya expansión había llegado a 114 países con más de 118.000 contagios y 4.291 muertes reportadas. En América Latina y el Caribe (ALC) ha afectado a todos los países, por lo que las medidas tomadas por los gobiernos incluyen el cierre de fronteras, la prohibición de viajes y movilidad, cuarentenas generales y un llamado a que la población permanezca en casa. Lo anterior ha significado el cierre temporal de centros de cuidado, establecimientos para el desarrollo infantil, preescolares y escuelas. Así mismo, las familias vulnerables que se beneficiaban de servicios de visita domiciliaria, se vieron afectadas por su suspensión, o en algunos casos tuvieron que adaptarse a continuar los procesos a distancia, a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto o apoyo virtual.

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto la economía global y en los mercados de los países, lo cual afecta los presupuestos nacionales, las actividades económicas y, en últimas, los ingresos de las familias. En este contexto, las familias y las niñas y niños pequeños experimentan desafíos y riesgos sin precedentes. Lo anterior supone tener que mantener, reforzar y desarrollar todos los apoyos necesarios para que padres, madres y cuidadores puedan proteger a sus hijos y cuenten con las condiciones y herramientas necesarias para promover su desarrollo, salud y bienestar.

Esta crisis ha puesto en primer plano el papel fundamental que las familias y cuidadores principales desempeñan en esta etapa de la vida. El óptimo desarrollo de los niños y niñas dependerá de la calidad de las interacciones que tengan con los adultos principales de su entorno, lo que incluye prácticas de cuidado cariñoso y sensible que respondan a sus necesidades. Por consiguiente, es necesario que los países prioricen políticas orientadas a las familias que les permitan satisfacer las necesidades de sus hijos y apoyar su desarrollo.

II. El riesgo de no invertir en la primera infancia

La actual situación desafía las condiciones para poder proporcionar cuidado, protección y oportunidades de aprendizaje a niñas y niños pequeños; circunstancia que, a largo plazo, puede ocasionar pérdidas intergeneracionales de beneficios sociales y económicos. Todos los niños y niñas tienen derecho a desarrollar su máximo potencial, por lo cual, el desarrollo en la primera infancia es fundamental.

Los primeros años de vida son una ventana de oportunidad crítica para el desarrollo del cerebro, puesto que en esta etapa se forman conexiones neuronales a una velocidad que no volverá a ocurrir. Estas conexiones dependen del entorno en el cual los niños y niñas crecen y se desarrollan, en otras palabras, el desarrollo cerebral está supeditado a la calidad de sus experiencias e interacciones con los adultos. Este proceso es fundamental ya que sienta las bases para el aprendizaje e influye en el bienestar físico y emocional de niños y niñas.

Los países de ALC han exhibido avances significativos en materia de inversión en servicios integrales y de calidad que promueven el pleno desarrollo de los niños y niñas durante sus primeros años de vida, y en el fortalecimiento de los roles de crianza y parentalidad en las familias. Por lo anterior, en la actual situación es preciso realizar esfuerzos para no perder los logros ya alcanzados a nivel regional.

En tiempos de crisis y desaceleración o recesión económica, se deben considerar políticas contracíclicas, que no solo protegerán a los niños y sus familias del impacto de una emergencia, sino que también contribuirán a la recuperación económica de los países. Un análisis realizado por el centro de investigaciones Innocenti de UNICEF (2014)¹, sobre el impacto de la Gran Recesión (crisis económica mundial que comenzó en los Estados Unidos en 2008) en los niños y adolescentes, demostró que el alcance y las repercusiones de esta crisis en sus vidas fueron distintos y dependieron en gran medida de la solidez de las redes de seguridad social y las respuestas de los gobiernos. **Aunque la pobreza infantil aumentó en la mayoría de los países (23 de los 41 países analizados)², hubo casos en los que se redujo**, incluso, de manera notable. Esto último se apreció en países que aumentaron el gasto público en servicios de protección, debido a que estos actuaron como factores de estabilización económica contracíclica, protegiendo a los niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente, para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas, en enero del 2020 los países de la región asumieron el compromiso³ de implementar políticas contracíclicas sensibles a las desigualdades de género a fin de mitigar los efectos de crisis y recesiones económicas, incluyendo medidas para avanzar en una agenda pública en torno a las tareas de cuidado y trabajo no remunerado.

En cuanto a licencias de maternidad y paternidad, la región contaba con algunos avances en términos de ampliación del tiempo de las licencias e incorporación de licencias por paternidad. Igualmente, se registraba un impulso incipiente por lograr su ampliación, dado que muchos países están por debajo de las 14 semanas establecidas en el Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo. Sin embargo, en el caso de las licencias por paternidad el alcance era considerablemente bajo (alrededor de cinco días en promedio) y remitido solamente al periodo inmediatamente posterior al parto, lo que desestimula la corresponsabilidad en el cuidado. Por esta razón, en el contexto de la emergencia por COVID-19, se hace aún más urgente insistir en la ampliación de las políticas relacionadas con licencias de maternidad y paternidad, de manera que velen por la

¹ Centro de Investigaciones Innocenti, 'Los niños de la recesión: El impacto de la crisis económica en el bienestar infantil en los países ricos', *Report Card n.º 12 de Innocenti*, Centro de investigaciones de UNICEF, Florencia, 2014.

² Según este análisis, en términos de los ingresos familiares, entre 2008 y 2012 en Grecia las familias con hijos perdieron el equivalente a 14 años de mejora de sus ingresos. España, Irlanda y Luxemburgo perdieron 10 años; Islandia, 9; e Italia, Hungría y Portugal, 8. Probablemente la situación es todavía peor para los niños de familias con un nivel de ingresos inferior

³ Decimocuarta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, 'Compromiso de Santiago', Santiago 27 a 31 de enero de 2020.

protección de la salud y el bienestar de los niños y niñas, fomentando la corresponsabilidad de los padres en el cuidado y la crianza.

Antes de la pandemia por el COVID-19, en ALC, 3,6 millones de niños y niñas entre 3 y 4 años de edad estaban rezagados y en riesgo de no alcanzar su máximo potencial⁴; 2 de cada 3 niños y niñas entre 2 y 4 años experimentaban algún tipo de disciplina violenta en el hogar; y 1 de cada 2 niños y niñas entre 2 y 4 años era víctima de castigo corporal. La situación no ha cambiado, y es probable que estas cifras aumenten exponencialmente en la medida que las consecuencias socioeconómicas de las crisis se vayan profundizando. Así las cosas, el costo de la inacción frente al COVID-19 tendrá repercusiones a largo plazo en el capital humano futuro de los países.

El COVID-19, y las medidas adoptadas para evitar su propagación, afectan a toda la población y más aún a las comunidades con recursos insuficientes, quienes viven en situaciones de emergencia, movilidad humana o entornos de conflicto. Día a día los desafíos de subsistencia se ven exacerbados por las medidas de prevención frente al COVID-19 que requieren distanciamiento físico, dada la limitación de acceso a agua limpia y jabón para el lavado de manos y la higiene, y también por la falta de acceso a servicios de salud de calidad y tecnología disponible. Además, a medida que los efectos económicos de la pandemia se hagan más visibles, el impacto en las niñas y niños pequeños se hará más evidente. Los más vulnerables –incluidos los niños y niñas con discapacidades del desarrollo, bajo peso y desnutrición, quienes pertenecen a grupos étnicos, aquellos que viven en áreas rurales distantes y en contextos de violencia y/o movilidad humana– serán los que más afectados. Debido a que el desarrollo que ocurre en esta primera etapa de la vida es una ventana de oportunidad, la prolongación de la crisis puede producir efectos persistentes en el desarrollo de las niñas y niños pequeños.

Se han documentado los altos niveles de estrés que los adultos cuidadores experimentan durante una emergencia. Sin embargo, cabe destacar que en el contexto de la región, las mujeres son principalmente quienes están a cargo del cuidado y la crianza de los niños, las tareas del hogar, y en muchos casos, son las únicas que proporcionan los medios de subsistencia económica de la familia. Este estrés en padres, madres y cuidadores, expone a las niñas y niños pequeños a mayores riesgos de abuso físico y psicológico, e incluso de abandono. La ruptura de las redes de apoyo e insuficiencia de los mecanismos de protección durante una emergencia, aumentan el riesgo de trata de personas y explotación, aun de niñas y niños muy pequeños. Muchos de estos perjuicios pueden ser evitados fortaleciendo a los profesionales de distintos sectores, incluido el personal de emergencia, con los conocimientos y las capacidades necesarias para aliviar el estrés de los adultos, así como para mejorar sus habilidades de crianza, promover interacciones positivas entre niños y cuidadores, detectar situaciones de alto riesgo, y gestionar las referencias y el seguimiento necesario⁵.

III. Principios para la acción

La Red de Acción Mundial para el Desarrollo de la Primera Infancia, por sus siglas en inglés [ECDAN](#), de la cual UNICEF hace parte, publicó recientemente un llamado a la acción destinado a gobiernos, organizaciones internacionales, organismos bilaterales y multilaterales, donantes, organizaciones no gubernamentales,

⁴ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Identificar las desigualdades para actuar: Resultados y determinantes del desarrollo de la primera infancia en América Latina y el Caribe*, UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Ciudad de Panamá, 2019.

⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *La violencia en la primera infancia: Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe*, UNICEF, Ciudad de Panamá, 2017.

organizaciones religiosas, sector privado, academia y organizaciones de la sociedad civil instando a priorizar la protección y apoyo para el cuidado de niñas y niños pequeños y sus familias en la respuesta y recuperación ante la crisis por el COVID-19; y mantener las inversiones necesarias que garanticen la salud y el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional en la primera infancia. Las siete acciones propuestas que se presentan a continuación constituyen un recordatorio de los principios que deberían guiar las acciones conjuntas en estos tiempos difíciles.

1. Poner la equidad y la inclusión en el centro de los esfuerzos de respuesta y recuperación frente al COVID-19.

Garantizar respuestas innovadoras y un acceso equitativo a los servicios básicos para todos los niños y niñas y, en particular, para los más vulnerables y en situación de riesgo. Asegurar también que se incluya la perspectiva de las niñas y niños pequeños, sus padres/cuidadores y las comunidades en la respuesta y recuperación ante el COVID-19.

2. Apoyar e incluir a madres, padres y otros cuidadores en los esfuerzos de respuesta y recuperación. Estos están en la “primera línea” de protección y de garantía de la continuidad del cuidado y del aprendizaje de niñas y niños pequeños, al tiempo que hacen malabares para combinar esta labor con los desafíos laborales y de subsistencia. El bienestar de las familias, incluida la salud física y mental de las madres, padres y cuidadores, es fundamental para crear entornos propicios en los que se puedan proteger a los niños y niñas. El llamado incluye la elaboración de materiales para hablar con niñas y niños sobre el COVID-19, así como para favorecer el aprendizaje a distancia y el desarrollo de estrategias para llegar a población sin acceso a internet/conectividad. También es necesario diseñar soluciones para proporcionar a los padres, madres y cuidadores principales apoyo psicosocial virtual y cuidar de su salud mental.

3. Dar prioridad a la protección de las niñas y niños. En tiempos de crisis, las niñas y niños pequeños son más vulnerables al abuso, violencia, explotación, estigma y abandono a medida que se desestabilizan sus entornos familiares y comunitarios, y sus padres, madres o cuidadores principales experimentan un mayor estrés. Por ello, es necesario: i) intensificar los esfuerzos para prevenir la violencia, abuso, abandono, explotación y otros riesgos que enfrentan los niños y niñas y; ii) desarrollar soluciones innovadoras para identificar a los niños y niñas en mayor riesgo y ofrecerles soluciones de apoyo apropiadas.

4. Asegurar que los esfuerzos de protección social se vinculen a los servicios de salud, nutrición, educación y cuidado infantil, como parte de iniciativas de protección social más amplias para i) desarrollar/mejorar los mecanismos de protección infantil; ii) promover políticas favorables para las familias; y iii) apoyar a los padres, madres y cuidadores con opciones para el cuidado de niñas y niños, que sean seguras y apropiadas.

5. Proteger y apoyar a los trabajadores de primera línea que prestan servicios relacionados con la infancia: i) Organizar servicios de cuidado y atención para los hijos e hijas de los trabajadores de primera línea, incluido el acompañamiento psicosocial (por ejemplo, para el personal sanitario); ii) asegurar que los trabajadores de primera línea cuentan con recursos necesarios, conocimientos y aptitudes para centrarse en el bienestar de

¿Por qué es importante la inversión en primera infancia?

- La primera infancia es un período esencial para la realización de los derechos de niños y niñas.
- La evidencia ha demostrado que los primeros años son fundamentales para sentar las bases del desarrollo humano.
- La inversión en la primera infancia es ampliamente reconocida como una estrategia costo-efectiva para alcanzar un desarrollo justo y sostenible: en este período 1 dólar invertido puede tener un retorno de más de 7 dólares.
- Las políticas de apoyo y acceso a servicios de cuidado para las familias, además de promover la corresponsabilidad de madres y padres, tienen un impacto positivo en la reducción de las brechas de género, contribuyen al empoderamiento económico de las mujeres y por tanto también reducen la pobreza infantil.
- Las intervenciones en la primera infancia contribuyen al logro de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y pueden tener un efecto multiplicador para mejorar sus resultados. El vínculo entre el desarrollo en la primera infancia y la equidad, productividad y crecimiento sostenible es indiscutible.

niñas y niños, así como en su salud; iii) proporcionar a los trabajadores de primera línea recursos, como juegos y actividades sencillas y apropiadas para cada edad, a fin de que los cuidadores puedan estimular y jugar con sus niños para fortalecer la unidad familiar en un contexto de alto estrés y aislamiento.

6. Mantener y aumentar las inversiones con un enfoque integrado en la atención para responder a las necesidades de los niños y niñas en términos de salud y nutrición, oportunidades de aprendizaje, seguridad, protección, atención receptiva y aprendizaje temprano. Debido a que el costo de inacción frente al COVID-19 tendrá repercusiones a largo plazo en el capital humano futuro, es necesario: i) asegurar las asignaciones presupuestarias nacionales para los programas de desarrollo de la primera infancia, así como de crianza/cuidado y salud mental; ii) incluir el financiamiento para el desarrollo de la primera infancia y los servicios de cuidado infantil en todas las respuestas nacionales al COVID-19 y; iii) asegurar la disponibilidad de financiamiento de emergencia específico para proporcionar seguridad laboral y cubrir las necesidades de los centros de aprendizaje temprano y otros servicios sociales que enfrentan enormes desafíos financieros.

7. Desarrollar capacidades sostenibles de preparación, respuesta y recuperación ante una pandemia a nivel mundial y nacional que incluyan la protección y el bienestar de niñas, niños y sus cuidadores: i) fortalecer las capacidades de recopilación de datos, análisis e investigación para saber sobre el COVID-19 y sus repercusiones; ii) aplicar lo que se ha aprendido de pandemias pasadas y crear sistemas y servicios multisectoriales más resistentes y con mayor capacidad de respuesta; iii) incluir la protección y el apoyo a niñas y niños pequeños y cuidadores principales en los planes de preparación y respuesta nacionales y mundiales para hacer frente a futuras crisis.

IV. Pilares de la estrategia de respuesta y recuperación frente al COVID-19

El desarrollo de la primera infancia, en situaciones de emergencia, requiere una **respuesta integrada y un conjunto de intervenciones que aborden holísticamente las necesidades de los niños y niñas** desde el nacimiento hasta los primeros 8 años de vida. Para ello es importante que estas intervenciones consideren fortalecer la capacidad del talento humano dedicado al desarrollo infantil y a la promoción de un enfoque holístico para la atención de niñas y niños, articulando todas las respuestas sectoriales⁶.

A pesar del carácter necesariamente integrado e intersectorial de la acción, es importante contar con una estrategia de respuesta y recuperación que acompañe específicamente a los socios e instituciones especializadas en el desarrollo integral de la primera infancia y que también oriente la priorización de los esfuerzos para dar una respuesta holística y lograr la integración efectiva en los diferentes sectores.

A continuación se propone una arquitectura de articulación compuesta por tres pilares de respuesta y recuperación, lo mismo que una serie de ejemplos de intervenciones en curso o previstas en los países de la región.

⁶ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Early Childhood Development in Emergencies: Integrated Programme Guide*, UNICEF, Nueva York, abril de 2014.



1. Sostener la prestación de servicios y el apoyo directo e indirecto a las familias y cuidadores principales para que puedan proporcionar un entorno seguro, cariñoso y sensible a los niños y niñas.

Dado que las escuelas están cerradas en la mayoría de los países y que los gobiernos piden a las familias que se queden en casa con sus hijos, más que nunca los padres, madres y cuidadores son responsables de todos los aspectos de la vida de sus hijos; además de proporcionarles las experiencias y oportunidades necesarias para su aprendizaje, salud, bienestar, cuidado y protección.

Para desempeñar estas múltiples funciones y equilibrar su propia salud mental, es necesario que los cuidadores puedan acceder a información y orientación clave que les permita hacer frente a nuevas realidades, tensiones y numerosos cambios, así como obtener apoyo y recursos para cuidar de su propio bienestar y salud mental. A su vez, también requieren acceso a información sobre lo que el gobierno, las autoridades locales y los empleadores pueden hacer para apoyarlos en el aprendizaje, cuidado y bienestar de sus hijos, lo mismo que facilidades para suministrar elementos esenciales a su familia. Tanto la información como el apoyo que se brinde debe tener en cuenta la diversidad de familias, reconociendo la existencia de distintas configuraciones, como las familias con jefatura femenina, las de madres adolescentes, aquellas integradas por padres y/o madres del mismo sexo, entre otras, a fin de que la respuesta corresponda a cada contexto y satisfaga las diferentes necesidades.

Al mismo tiempo, las restricciones de movilidad, prohibición de aglomeraciones, así como las medidas de cuarentena y contención para detener la propagación del virus, suponen identificar y aplicar nuevas estrategias y modalidades de prestación de servicios que permitan superar esas barreras. Por eso, gradualmente se están estableciendo soluciones de servicios a distancia que evitan el contacto físico, cuando no es estrictamente necesario, entre los proveedores de servicios de salud y educación y los niños, niñas y sus familias.

Debido a que los sistemas de salud y educación no estaban suficientemente preparados y equipados para satisfacer estas nuevas exigencias, se requiere apoyo para: i) determinar modalidades eficientes que puedan

beneficiar a todos los niños y sus familias; ii) fortalecer las estrategias digitales y tecnológicas y; iii) capacitar rápidamente a los profesionales en el uso de estas nuevas alternativas de prestación de servicios.

Los proveedores de servicios también se enfrentan a una nueva situación que, no solo implica un gran esfuerzo de adaptación por su parte, sino que también puede generar estrés, ansiedad y desánimo. En algunos casos, se exige que los proveedores mantengan en operación los servicios, sin que necesariamente cuenten con todo el equipo necesario para hacerlo con seguridad.

Actividades clave a considerar:

- Apoyar el desarrollo e implementación de campañas de comunicación y soluciones innovadoras, incluidas, entre otras, las soluciones digitales y basadas en la tecnología, para i) acompañar y apoyar a madres y padres en su rol de crianza, promover el aprendizaje y cuidado, la igualdad de género en las funciones de cuidado, además de estrategias de prevención de la violencia en el hogar y; ii) ayudar a los profesionales y técnicos de los servicios de cuidado, educación inicial, así como a quienes hacen visitas domiciliarias para que puedan continuar brindando estos servicios a padres, madres y cuidadores, incluso a distancia.
- Apoyar la divulgación de contenidos dirigidos a la población vulnerable (personas con discapacidad, pertenecientes a comunidades étnicas, rurales y migrantes, entre otros grupos) que no puede beneficiarse por igual de las soluciones basadas en la tecnología.
- Apoyar a los ministerios de educación y otras entidades rectoras para que desarrollen e implementen modalidades de aprendizaje a distancia apropiadas para los niños y niñas en edad preescolar y sus familias (incluidos los más vulnerables y los que no pueden beneficiarse por igual de las soluciones basadas en la tecnología).
- Apoyar el desarrollo de mecanismos adecuados de apoyo psicosocial para los proveedores de servicios, familias y niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollar guías y mensajes dirigidos a los empleadores que faciliten la implementación de medidas y políticas favorables a las familias.

2. Generar evidencia y desarrollar estrategias de abogacía para asegurar que la inversión en la primera infancia es priorizada, así como fortalecer servicios integrales y mecanismos de protección social para cubrir las necesidades de las familias más vulnerables.

En el contexto de la crisis actual, que requiere esfuerzos presupuestarios de los Estados y la destinación de recursos excepcionales para afrontar los efectos de la pandemia, es esencial abogar por la apropiación de los recursos destinados a preservar los servicios esenciales para el desarrollo integral de las niñas y niños pequeños. Lo anterior también implica garantizar que las medidas extraordinarias adoptadas para ampliar los servicios de protección social permitan efectivamente a los padres y cuidadores más vulnerables garantizar la protección y el desarrollo de sus hijos. Ello supone apoyar la generación de evidencia necesaria, capitalizar el conocimiento existente para respaldar una abogacía eficaz y orientar la toma de decisiones y la planificación.

Actividades clave a considerar:

- Fortalecer y adaptar los sistemas de monitoreo, así como apoyar la generación de evidencia, incluyendo información sobre la situación de niñas, niños y sus familias, los impactos socioeconómicos de la crisis (teniendo en cuenta a las comunidades más vulnerables) y el potencial costo de la inacción. Se recomienda analizar algunas situaciones relacionadas con el Desarrollo de la Primera Infancia (DPI), la desigualdad de género y la distribución del cuidado, debido a la vulnerabilidad exacerbada que experimentan las mujeres y las niñas en el contexto del COVID-19.
- Abogar por la ampliación de programas y actividades destinados a promover el desarrollo infantil, especialmente en grupos vulnerables como los niños y niñas con discapacidad, los pertenecientes a grupos étnicos, rurales y migrantes, entre otros; así como fomentar la integralidad en las atenciones, incluyendo la articulación con programas de protección social extendidos y sistemas de bonos y/o transferencias monetarias para las familias más vulnerables.

Como parte de la generación de evidencia se recomienda analizar algunas situaciones relacionadas con el DPI, género y cuidado:

- Posible sobrecarga en mujeres y niñas ocasionada por la duplicación y concentración de responsabilidades en el hogar y el cuidado.
- Estrategias de cuidado para familias monoparentales y con un único ingreso económico. Así como apoyo en las tareas de cuidado.
- Estrategias de cuidado dirigidas a los trabajadores sanitarios que, en los países de la región, son mayormente mujeres.

3. Planificar la transición hacia la reapertura segura de los servicios de atención para la primera infancia, incluyendo los centros preescolares, y preparar la respuesta a próximas emergencias.

Es crucial apoyar a los gobiernos en la toma de decisiones, evaluación y planeación cuidadosa para la reapertura de los servicios de atención a la primera infancia y los centros de cuidado y educación preescolar, a fin de asegurar que estos servicios y espacios sean seguros para las niñas, niños, sus familias, y los equipos de trabajo, y que estén preparados para posibles nuevas olas de la pandemia. Esto requiere la adopción de políticas, procedimientos y planes de financiación que aseguren la calidad de la prestación y las condiciones de seguridad en centros educativos y servicios de atención; el fortalecimiento de su operación remota (aprendizaje, apoyo a cuidadores, prevención y detección de violencia, etc.); la financiación de inversiones en agua potable, saneamiento básico e higiene para mitigar los riesgos; así como la implementación de mecanismos de vigilancia a indicadores de salud, bienestar y protección.

Actividades clave a considerar:

- Apoyar a ministerios que trabajen en el desarrollo de la primera infancia (salud, educación, protección social y finanzas, entre otros) en la preparación de planes de acción basados en las fases de respuesta y directrices operacionales para la reapertura segura de centros de cuidado y educación; elaboración de mensajes dirigidos a niños, familias y proveedores de servicios sobre higiene, lavado de manos, recomendaciones para toser y estornudar, detección y remisión de casos sospechosos, así como educación para la prevención de la COVID-19.
- Apoyar los sistemas de vigilancia y monitoreo de indicadores sobre salud, bienestar y protección.
- Apoyar el fortalecimiento de servicios con todas las medidas necesarias, de manera que sean seguros para los niños y niñas, padres, madres y cuidadores principales, así como para los proveedores de servicios (incluidos docentes).
- Apoyar a los gobiernos en el desarrollo de planes de contingencia y respuesta para afrontar nuevas medidas de contención y cierre de servicios, en caso de un rebrote, los cuales pueden incluir medidas para asegurar la continuidad de los servicios a distancia, con énfasis en la población más vulnerable y/o con acceso limitado a conectividad.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Alberto Tejada, Edificio 102

Ciudad del Saber

Panamá, República de Panamá

Apartado: 0843-03045

Teléfono: +507 301 7400

www.unicef.org/lac

Twitter: @uniceflac

Facebook: /uniceflac

unicef 
para cada niño